



SECRETARIA GENERAL

FG/sgg.

A TODOS LOS MIEMBROS DEL PLENO
28250 TORRELODONES (MADRID)

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden del Sr. Alcalde según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **10 de marzo de 2020 (martes)** a la hora de las **18:00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

El borrador del acta de la sesión anterior se ha remitido por correo electrónico.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

1º.- Borrador del Acta de la sesión celebrada el día 11 de febrero de 2020 (PLE-202003).

ÁREA DE SEGURIDAD Y RÉGIMEN INTERIOR, ÁREA DE HACIENDA, PERSONAL, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y ÁREA DE COMUNICACIÓN, ATENCIÓN AL VECINO, CALIDAD, DESARROLLO EMPRESARIAL Y FIESTAS

2º.- Modificación de la base 12ª de las bases de ejecución del Presupuesto 2020.

3º.- Modificación de la base 24ª de las bases de ejecución del Presupuesto 2020.

4º.- Modificación de crédito MSC-202007 mediante suplementos de crédito financiados con el fondo de contingencia y bajas en otras aplicaciones: Aprobación inicial.

5º.- Encomienda de gestión solicitada por el Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias.

6º.- Solicitud del abono de antigüedad formulada por don Gonzalo Santamaría Puente.

7º.- Solicitud de compatibilidad genérica formulada por doña Sara Pérez Gutiérrez.

ÁREA DE CULTURA, TRANSPARENCIA Y ARCHIVO HISTÓRICO Y ÁREA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD, INFANCIA Y ASUNTOS SOCIALES

8º.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la modificación de la zona única de escolarización.

ÁREA DE URBANISMO, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS, VIVIENDA Y DEPORTES, ÁREA DE MEDIO AMBIENTE, PATRIMONIO, SERVICIOS URBANOS Y SALUD PÚBLICA

9º.- Moción del Grupo Municipal VOX relativa a la creación de un Plan de Fomento del Deporte Inclusivo para los niños y jóvenes con discapacidad.



10º.- Moción conjunta presentada por los Grupos Municipales Vecinos por Torrelodones, Partido Popular, Ciudadanos y PSOE relativa a la adhesión del Ayuntamiento de Torrelodones a la iniciativa "Iluminación nocturna respetuosa para la Comunidad de Madrid".

VARIOS

11º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas.

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

12º. - Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde la nº 243 a la nº 485; y resoluciones de la Tesorería dictadas desde el 1 al 29 de febrero de 2020 incluidas las relativas a concesiones de fraccionamiento y sistema especial de pago que son automáticas: Conocimiento por los miembros de la Corporación.

13º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)